MESA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2018/PA-48-6 RELATIVO AL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN LA JANDA, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Apertura de criterios evaluados mediante formulas

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Ingeniería y Logística, en ausencia del Director de Gestión.

Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
Técnica Superior de la Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa, en ausencia del Director de Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa.
Leticia Sánchez Alcaide
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera.
Secretaria:

Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa
Ausentes:

José Manuel Lucio-Villegas Arteaga
Técnico Superior del Área de Gestión Financiera

En la ciudad de Utrera, siendo las diez horas y quince minutos del día doce de noviembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen al objeto de proceder a la apertura de los sobres de documentación legal.
Están presentes en el acto:
D. Alberto Medina de ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U.

1.- Aprobación del acta anterior de la mesa de contratación "Apertura de criterios evaluados mediante juicio de valor"

2.- El motivo de esta mesa es la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a los criterios que dependen de la aplicación de fórmulas, perteneciente al expediente 2018/PA-48-6 relativo a la el Servicio de lavandería para el Hospital de Alta Resolución La Janda, dependiente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

3.- A continuación se va a proceder a la lectura de la ponderación obtenida por la empresa admitida en el procedimiento en los criterios dependientes de un juicio de valor.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN	ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U.
1. Programa de trabajo para la prestación del servicio	12	11
2. Recursos	8	6
3. Métodos de seguridad higiénico-sanitaria y controles de calidad de lavado.	6	5
4.. Criterios ambientales	7	2
5.. Encuestas de satisfacción	2	1
TOTAL	**35**	**25**

4.- A continuación se realiza la apertura de los sobre n°3 de la empresa ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U., dándose lectura de las oferta económica y demás criterio evaluable mediante fórmulas. Antes de proceder a ello, se ofrece a los representantes presentes, a la comprobación del estado de los sobres presentados.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN	ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U.
1.- Oferta económica para la prestación del servicio	60	60
2.- Porcentaje a asumir de los pedidos para la reposición de ropa por mermas no imputables a la entidad que preste el servicio de lavandería	5	0
TOTAL	**65**	**60**

5.- La Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas de conformidad con el anexo IX y visto, en su caso, el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, procede a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN TOTAL
ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U	85

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el V° B° del Sr. Presidente.

V° B°
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO GLOBALNETWORK Nivel Oro